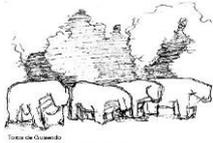


	<b>C.E.P.A. EL TIEMBLO (ÁVILA)</b>	
	<b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.</b>  <b>EL SUSTANTIVO</b>	

## EL SUSTANTIVO

**1.- DEFINICIÓN:** El sustantivo o nombre es la palabra que sirve para designar elementos de la realidad: objetos, seres vivos (personas, animales o plantas), ideas o acontecimientos. Ejemplos: niño, león, roble, casa, amor, época.

**2.- GÉNERO:** Según su género, los sustantivos pueden ser masculinos o femeninos. En los sustantivos que se refieren a personas y animales, el género se identifica con el sexo. En los demás casos, este género viene determinado por la lengua (género gramatical) y se marca mediante los determinantes: el o los para los sustantivos masculinos y la o las para los femeninos. No obstante, los sustantivos femeninos que empiezan por a- tónica, llevan delante el artículo el cuando están en singular (ej.: el aula). En plural, sin embargo, van precedidos del artículo femenino (ej.: las aulas).

Por otro lado, en los sustantivos que distinguen el género masculino y femenino, lo más habitual es que este último se ponga de manifiesto mediante la presencia del morfema "-a". Sin embargo, existen excepciones:

Nombres con morfema variable. Ejemplos.: actor / actriz; poeta / poetisa; conde / condesa...

Nombres en los que se expresa el género masculino o femenino mediante diferentes palabras. Ejemplos.: hombre / mujer; toro / vaca...

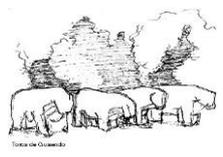
Sustantivos que tienen la misma forma para el masculino y el femenino. En este caso, son los determinantes que acompañan al nombre su género. Ej.: el psiquiatra / la psiquiatra; el astronauta / la astronauta...

Nombres epicenos. Poseen también una forma única para el masculino y el femenino, pero se diferencian de los anteriores en que los determinantes que los acompañan no varían nunca de género. Ej.: persona, víctima...

Nombres ambiguos. Pueden adoptar cualquiera de los dos géneros. Ej.: el mar / la mar; el calor / la calor...

**3.- NÚMERO.** Los sustantivos distinguen dos números: singular y plural. En general, el plural se obtiene añadiendo las terminaciones -s o -es, según las siguientes normas gramaticales:

-s para los sustantivos que acaban en vocal. Ej.: sofá-sofás.

	<b>C.E.P.A. EL TIEMBLO (ÁVILA)</b>	
	<b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.</b>  <b>EL SUSTANTIVO</b>	

-es para los sustantivos que acaban en consonante o en diptongo. Ej.: ventanal-ventanales; rey-reyes.

-s o -es para los nombres que acaban en -í o ú tónicas. Ej.: esquí o esquíes; bambús o bambúes.

No obstante, existen varias excepciones. Así, por ejemplo, los sustantivos que en singular acaban en -s o -x no sufren variaciones para formar su plural. Ej.: el martes-los martes; el tórax-los tórax; el lunes-los lunes.

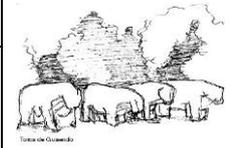
**4.- CLASIFICACIÓN SEMÁNTICA DE LOS SUSTANTIVOS.** Existen muchas maneras de clasificar los sustantivos. Algunas de las más frecuentes son las siguientes:

**Comunes / propios.** Los sustantivos comunes designan a una serie de elementos de una misma clase o especie y se escriben con minúsculas. Ej.: mesa, árbitro... Los sustantivos propios, por su parte, sirven para nombrar a un ser u elemento en particular y se escriben con mayúsculas. Ej.: Ana, Bilbao.

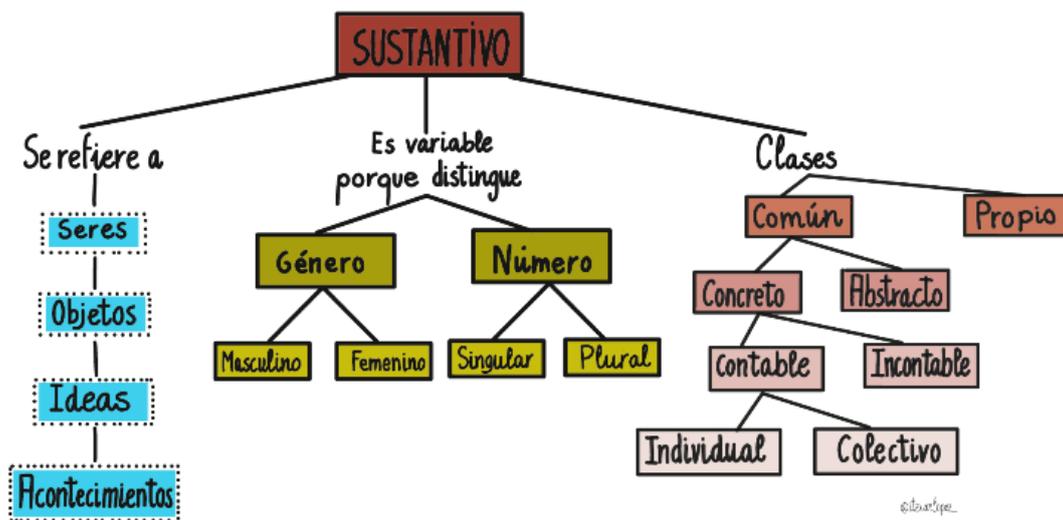
**Concretos / abstractos.** Los sustantivos comunes pueden ser concretos o abstractos. Los concretos designan seres o elementos que pueden ser percibidos por los sentidos, es decir, se pueden ver, tocar, oír, etc. Ej.: árbol, fuego... Los sustantivos abstractos, por el contrario, sirven para nombrar ideas o sentimientos. Ej.: bondad, belleza...

**Contables / incontables.** Los sustantivos concretos pueden ser, a su vez, contables o incontables. Son contables aquellos sustantivos que designan elementos que se pueden contar (un bolígrafo, dos ventanas, tres casas...) y son incontables aquellos que no pueden contarse (arena, azúcar...).

**Individuales / colectivos.** Los sustantivos contables pueden ser individuales o colectivos. Son individuales aquellos que, en singular, designan a un solo elemento (armario, nevera...) y son colectivos aquellos sustantivos que, en singular, sirven para designar a un conjunto de elementos de la misma clase (manada, pinar...).



## 6.- ESQUEMA DEL TEMA



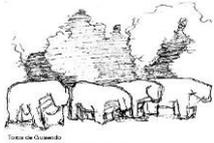
## 7.- VIDEO DEL TEMA



# EL SUSTANTIVO





	<b>C.E.P.A. EL TIEMBLO (ÁVILA)</b>	
	<b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.</b>  <b>EL SUSTANTIVO</b>	

3. Localiza en la siguiente imagen uno o dos sustantivos que tengan las características que aparecen enumeradas a continuación:



- Común, concreto, contable, colectivo:
- Común, abstracto:
- Común, concreto, incontable:
- Propio:
- Común, concreto, contable, individual: